

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, EN LA CUAL SE APROBÓ LO SIGUIENTE:

NÚMERO	ACUERDO	SENTIDO DEL VOTO
IEES/CG0118/24	Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 21 de agosto de 2024.	Se aprueba por unanimidad
IEES/CG0119/24	Acta de la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 21 de agosto de 2024.	Se aprueba por unanimidad
IEES/CG120/24	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, por el que se aprueba el Lineamiento de Responsabilidades Administrativas no graves del Personal del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, en los términos que se establecen en el Anexo 240925-01 .	Se aprueba por unanimidad


LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
CONSEJERO PRESIDENTE


MTRO. JOSÉ GUADALUPE GUICHO ROJAS
SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

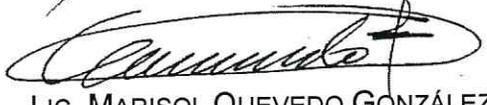

MTRA. GLÓRIA ICELA GARCÍA CUADRAS


LIC. RAFAEL BERMÚDEZ SOTO


LIC. OSCAR SÁNCHEZ FÉLIX


DR. MARTÍN GONZÁLEZ BURGOS


LIC. JUDITH GABRIELA LÓPEZ DEL RINCÓN


LIC. MARISOL QUEVEDO GONZÁLEZ

EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 12 NUMERAL 12 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE INSTITUTO, SE HACE CONSTAR QUE LOS PRESENTES ACUERDOS FUERON APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA DE MANERA VIRTUAL EL VEINTICINCO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024, CON LA TOTALIDAD DE LAS CONSEJERAS ELECTORALES Y CONSEJEROS ELECTORALES Y CON LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO Y SINALOENSE.



MTRO. JOSÉ GUADALUPE GUICHO ROJAS
SECRETARIO EJECUTIVO